

Sunchales, enero de 2016

Señor presidente consejo municipal de sunchales

De nuestra mayor consideración



Mediante la presente, como vecino de barrio 9 de julio, me dirijo a usted con la intención de hacerle llegar mi inquietud, la cual comparto con el presidente de mi comisión vecinal

Ante la intención de conservar las especies arbóreas en extinción y que forman parte de la geografía de un barrio cincuentenario, queremos que nos ayuden a evaluar la posibilidad de declarar como patrimonio barrial dos ejemplares de algarrobos (o aromilla santiagueño) los cuales se encuentran dentro de la nomenclatura de nuestro barrio

Uno de ellos se encuentra dentro del predio del futbol infantil y el restante está en la esquina de calle Laínez y Joaquín v. Gonzales. Ambas plantas cuentan con más de 100 años de vida, el concejal oscar girard, por haberlo ya charlado en su momento tiene pleno conocimiento de este tema.

Agradeciendo la predisposición en la atención de la inquietud, propicio la oportunidad para saludarle muy cordialmente.

Víctor Bertoncello

DNI 13.873.638

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Bertoncello', written over a vertical line.

Adjunto una copia de esta nota a la ingeniera agrónoma fabrina girard integrante de trabajo en espacios verdes, de la municipalidad local.